

## EL FRENTE POPULAR Y LAS ELECCIONES DE 1936

## EL FRENTE POPULAR Y LAS ELECCIONES DE 1936

*Las secuelas de la insurrección de octubre, y la nula capacidad parlamentaria durante el bienio negro, abocaron a la disolución de las Cortes y a la convocatoria de elecciones para el 16 de febrero de 1936. La amnistía para los 30.000 presos políticos, la reforma agraria y los grandes temas de 1931-1933 aglutinaron a la izquierda en el Frente Popular, que habría de ganar las elecciones, aunque en León sólo lograrse dos diputados.*

Cuando se disolvieron las Cortes el 7 de enero de 1936, el Presidente de la República estaba convencido de la necesidad de vertebrar un partido de centro fuerte, que reforzase el régimen republicano ante la fragmentación de la izquierda y la derecha política. Con ese criterio se anunciaron las elecciones del 16 de febrero, ante la ineficacia de un Gobierno y unas Cortes que no supieron contentar a nadie.

Todos los grandes temas seguían pendientes y, sobre ellos, permanecía el recuerdo de la revolución de octubre de 1934, entre la opinión de las izquierdas, que denunciaban una represión desmedida, y la de las derechas, que reprochaban al Gobierno su blandura en la liquidación de la revuelta.

La izquierda, sin embargo, inició en 1935 una salida desde la debilidad y desorganización hacia la unidad inevitable. Los partidos republicanos y el movimiento obrero libraron sus discusiones internas y se avinieron a una defensa común de sus intereses. Frente a ellos, la derecha se consumió a sí misma entre escándalos como el del *estraperlo* (octubre de 1935) y el *asunto Nombela* y los contratos de suministros a las tropas de Marruecos. El pacto entre radicales y CEDA acabó siendo estéril, a pesar de los esfuerzos de Gil Robles.

Paralelamente, las Juventudes Socialistas en la izquierda y la Falange, algunos círculos militares y la extrema derecha, se manifestaron proclives a una solución armada. La Falange, fundada a finales de 1933 y reforzada al fusionarse con las JONS de Ramiro Ledesma en febrero de 1934, experimentó una mayor capacidad ofensiva al hacerse con el liderazgo absoluto José Antonio, en enero de 1935. Y los contactos entre los generales Franco, Fanjul, Goded y Varela sólo contuvieron la intervención armada en espera de una mejor oportunidad.

## HACIA EL FRENTE POPULAR

La actividad política leonesa durante 1935 se movía bajo parecidas coordenadas. Renovación Española y tradicionalistas, unidos en el Bloque Nacional, celebraron su mitin el 9 de junio de 1935, a las 11 de la mañana en el Teatro Principal, con la presencia de su jefe nacional Calvo Sotelo, el diputado tradicionalista Jesús Comín y el leonés Francisco Roa de la Vega. Trabajaban a su favor en León Fernández Azcárate, José Argüello, Andrés Garrido, José Hurtado Rodríguez y otros.

Por su parte, los republicanos convocaron actos por toda la provincia. Menudearon los viajes, y tal vez uno de los más espectaculares fue el que realizaron Gordón Ordás y los correligionarios de Unión Republicana por la Cabrera, en los días finales de agosto y comienzos de septiembre de 1935. Salieron el 29 de agosto de León, llegando en automóvil hasta Truchas, aun con dificultad. Desde allí emprendieron camino a pie el día 30, recorriendo Baillo y Corporales. También visitaron Saceda,

Noceda, Castrillo, Odollo, Nogar (día 31), Robledo, Quintanilla, Encinedo, Losadilla (día 1 de septiembre), La Baña, Silván, La Lomba, Sigüeyra, Benuza (día 2), Pombriego, Castro y Puente Domingo Flórez (día 3). Fueron en total unos 125 kms., dando charlas en todos los lugares. En el acto de clausura del viaje, en Puente Domingo Flórez, intervinieron Rafael Alvarez, David Fernández Guzmán, etcétera.

Los republicanos leoneses nutrían sus cuadros de miembros de la clase media, destacando el alto número de funcionarios de la docencia, como los Inspectores de Enseñanza (Salvador Ferrer, Rafael Alvarez, etc.), profesores (David Fernández Guzmán, Manuel Santamaría Andrés...), maestros, periodistas, etc.

Por toda la provincia empezaron a constituirse agrupaciones de Izquierda Republicana. En todas ellas figuraban como presidentes honorarios Manuel Azaña y Gabriel Franco López. Después los cargos se repartían entre afiliados de la localidad. Así ocurrió, por ejemplo, en Villarejo de Orbigo, donde a comienzos de septiembre de 1935 y tras Azaña y Gabriel Franco figuraban como presidente Luis González, Francisco Fuertes como Secretario, Moisés Gallego como Tesorero, Lisardo Suárez como Delegado y como Vocales Gregorio Castrillo y Manuel Luengo.

También el comité provincial de Unión Republicana celebraba sus mítines, como el que tuvo lugar en Palazuelo de Boñar. El industrial de la localidad Máximo Rodríguez abrió el acto, interviniendo también Isidro Torices, Salvador Ferrer, David Fernández Guzmán y Ramiro Armesto.

Por su lado, y con escasa efectividad, los sindicatos católicos intentaban contrarrestar la influencia y el peso de la UGT y la CNT. Sus escasos logros y el progresivo radicalismo sindical hacían vanos los llamamientos que los sindicatos amarillos, como "La Coalición", de León, hacían a mediados de 1935. Bajo el titular "¡Trabajador! ¡Compañero! ¡Amigo!", condenaban la lucha de clases y abogaban por un sindicato que no renegase de Dios, la familia cristiana ("nido de amores"), la patria, etcétera.

La Falange leonesa, dirigida por el Dr. Hoyos, permanecía, según Santiago Blanco "secreta, misteriosa, conspiradora, amenazante".

En ese ambiente, a veces se producían desacuerdos entre ideologías e intereses tan opuestos. En un acto propagandístico en Mansilla de las Mulas, en el que intervinieron David Fernández Guzmán y Ramiro Armesto (Presidente del Comité Provincial de Izquierda Republicana) previa presentación de Enrique Alvarez, y cuando Gordón Ordás dijo que a algunos "sólo les interesaba que la República laica estuviera regida por los curas", el alcalde de Mansilla (mezclado entre el público a pesar de su cometido de delegado de la autoridad) gritó: "Y continuará estándolo".

Este envalentonamiento de las derechas se veía reforzado por la actuación de la fuerza pública. Era frecuente la detención de militantes izquierdistas, mientras los de derechas gozaban de impunidad. De esto se quejaba "La Democracia", ante la detención del tipógrafo Fernando Blanco Sandoval (Secretario de la Federación provincial de Juventudes Socialistas) por negarse en la plaza de la Libertad (hoy Santo Domingo) a levantar los brazos para ser cacheado por los guardias de Asalto. O la detención del empleado de banca Luciano Blanco Domínguez, por no dar su nombre después de un cacheo.

Los republicanos participaban conjuntamente en todos los actos, y la izquierda seguía con el máximo interés la suerte de los detenidos por la revuelta de octubre de 1934, sucesos que pesarán poderosamente en las elecciones de 1936. La prensa recogía el traslado desde el fuerte de San Cristóbal de Pamplona a la cárcel de Gijón de 210 presos, entre los cuales estaba el maestro de Boñar José Fernández, y por esas mismas fechas (febrero de 1936) regresaron del penal de Burgos, tras ser indultados de parte de la pena impuesta por reunión clandestina, los dependientes de comercio Gerardo Fernández Rodríguez, Pablo González Cuervo, Miguel Alcoba Sacristán, Nazario Rubio Martínez, Juan González Muñoz y Ramón Labrador Martínez.

1936 comenzó con la ebullición habitual de las campañas electorales. El 7 de enero Portela Valladares anunció las próximas elecciones al mismo tiempo que quedaban restablecidas las garantías constitucionales en todo el territorio nacional, cesando por tanto el Estado de Prevención que afectaba a León.

Días más tarde, el 15 de enero, se firmaba el pacto de Frente Popular integrado por Izquierda Republicana (Azaña), Unión Republicana (Martínez Barrio), el Partido Socialista, la Esquerra Catalana y el Partido Comunista. Su programa, marcado por el deseo de continuar la obra del primer bienio 1931-1933 y conseguir la libertad de los 30.000 presos políticos, tuvo como protagonistas a Azaña y Largo Caballero. De objetivos claramente diferentes, Azaña hablaba de reformas democráticas y Largo Caballero de metas revolucionarias. Sin embargo, el vivo recuerdo de la represión de la revolución asturiana, con la perspectiva de una amnistía, mantuvo unida la izquierda.

Por su parte, la CEDA negoció con monárquicos, tradicionalistas y agrarios la constitución de un "Frente Nacional" de derechas, quedando al margen la Falange y los nacionalistas vascos. Los centristas, opuestos a la formas totalitarias y haciendo gala de republicanismo, no entraron en coaliciones.

En León la candidatura del "Frente Popular de Defensa y de la República" quedó formada por Félix Gordón Ordás (Unión Republicana), Gabriel Franco López (Izquierda Republicana), Alfredo Nistal Martínez (PSOE), Ramiro Armesto Armesto (Unión Republicana), Francisco Valverde Alvarez

## **Frente Popular de defensa de la República**

### **Candidatura izquierdista**

**Félix Gordón Ordás**

**Gabriel Franco López**

**Alfredo Nistal Martínez**

**Ramiro Armesto Armesto**

**Francisco Valverde Alvarez**

**Luis López Dóriga**

**Antonio Rodríguez Calleja**

**¡Hombres de izquierda, votad íntegra esta candidatura el día 16!**

Candidatura del Frente Popular a las elecciones del 16 de febrero de 1936.

(PSOE), Luis López Dóriga (Izquierda Republicana) y Antonio Rodríguez Calleja (PSOE). El partido socialista presentaba a dos detenidos desde octubre de 1934, y los comunistas fueron excluidos por imposición de Gordón Ordás.

Ante la izquierda, el Frente Nacional, con la candidatura sellada públicamente desde el 20 de enero, presentaba a los cedistas Antonio Alvarez Robles, Pedro Barrios Caamaño, César Contreras Due-

ñas, Pedro Martínez Juárez; los Agrarios Antonio Pérez Crespo y Manuel Sáenz de Miera; y Francisco Roa de la Vega por Renovación Española.

Al margen de ambas coaliciones estaban los centristas Juan Castrillo Santos y el general Toribio Martínez Cabrera; los radicales Herminio Fernández de la Poza y José Perandones Cordero; y como independientes José Álvarez Arias y Valeriano Bautista D. Arias.

Hasta que el Partido Nacional Republicano de Sánchez Román decidió quedar fuera de la coalición de izquierda, Justino de Azcárate, que formaba parte de su Consejo Nacional, era candidato seguro del Frente Popular. No participó en las elecciones.

El Frente Popular basó su intensa propaganda en la solicitud de amnistía para los presos de octubre de 1934, y en la crítica de la obra del bienio negro. Numerosos pasquines electorales se hicieron eco de estos planteamientos, y los mítines y actos propagandísticos recorrieron toda la provincia. Las oficinas de la "Comisión Electoral de Izquierda" estaban en la Casa del Pueblo, calle de Pablo Iglesias, n.º 1 (tfo. 1721). En su campaña movilizaron a numerosas personalidades de la enseñanza, profesiones liberales, etcétera. Los más asiduos a los mítines fueron Rafael Álvarez, Miguel Castaño, Hipólito Pérez, Isidro Torices, Luis Santuiste, Manuel Santamaría Andrés, Vicente Moro, Efrén Aldeano, Isabel Domínguez, José Fuertes, David Fernández Guzmán, David Escudero, José A. Perniche, Orestes Vara Lafuente, Secundino Rodríguez, Alfredo Barthe, Teresa Monge, Fabriciano Posada, Aurea González, Pamparacuatro, etc.

En los actos desarrollados por la provincia era normal la asistencia de los frentepopulistas de la localidad y a menudo las autoridades elegidas y apartadas durante el bienio negro. Así, el 2 de febrero de 1936, en el salón "La Alegría" de Santa Lucía, participaron Atanasio Carrillo por el Partido Socialista y Ramiro Armesto por Unión Republicana, presidiendo el acto el médico de Santa Lucía Jesús Fernández, alcalde de elección popular y suspendido (de Unión Republicana).

Sin duda uno de los hechos clave de la campaña de la izquierda leonesa fue el mitin que el 12 de febrero dio Manuel Azaña en el Teatro Principal de León. Aunque las butacas eran a 5 pts. se llenó el teatro y hubo que radiarlo al Azul, Salón Oriental, la Casa del Pueblo, Industrial Cinema, Café Novelty, etc. En el escenario también estaban Gordón Ordás, Valverde y el ex-deán de Granada López Dóriga. Abrió el acto Manuel Santamaría, e intervinieron Gabriel Franco y luego Azaña. *La Democracia* asegura que unas 20.000 personas oyeron a Azaña. Lo que sí fue cierto es que, alojado en el Hotel Oliden, hubo de salir a saludar a la multitud. Sin embargo, el *Diario de León* lo minus-

## La obra del bienio negro

### ¡HAMBRE!

Parados en julio de 1933 . . . . .	544 800
idem en diciembre de 1933 . . . . .	618.900
idem en marzo de 1934 . . . . .	666 600
idem en agosto de 1935 . . . . .	691.105
idem en octubre de 1935 . . . . .	780 242

¡¡235.442 parados más que en 1933!! ¡¡Medio millón de españoles condenados al hambre y la miseria por la reacción vaticanista!!

### LA CAUSA

Se han gastado de menos en el ejercicio de 1934, las siguientes cantidades:

En Obras Públicas . . . . .	74.258 259
En Trabajo . . . . .	14.554.242
En Agricultura . . . . .	4.835 883
En Comunicaciones . . . . .	8 439 354
En Instrucción Pública . . . . .	31.850 608
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>133.938 346</b>

¡¡11 millones de pesetas menos en las actividades vitales del país!!

¡¡Medio millón más de españoles condenados al hambrell

¡¡Así gobernaban las derechas!!

¡¡Votad la candidatura de izquierdas para barrer esto!!

Pasquín electoral izquierdista.



Félix Gordón Ordás, nuevamente elegido diputado en 1936, ocupó luego el cargo de embajador en Méjico, donde le sorprendió el alzamiento militar.



Gabriel Franco López, astorgano, fue nombrado ministro de Hacienda en el Gobierno Azaña que siguió a las últimas elecciones de la República.



Miguel Carro Verdejo, alcalde de Astorga, y la Junta de Protección de Menores, en enero de 1934. (Fot. "Memoria de la Junta Local de Protección de Menores de Astorga").



Aspecto que ofrecía la calle Ancha leonesa poco antes de las elecciones, durante una manifestación pro-amnistía. (Fot. Abel Paz).



Colas de espera en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936. (Fot. Gracia).

valoró, diciendo que fueron “cuatro gatos” en comparación con la actuación de Gil Robles en el Teatro de los Capuchinos.

La candidatura del centro celebró el 9 de febrero de 1936 su mitin en el Cinema Azul. Timoteo Morán Fernández, que llevaba los asuntos de Portela Valladares en León, atacó duramente al *Diario de León*, que había acusado previamente de masones a los candidatos del centro. Su campaña también recorrió la provincia, participando junto a Morán Juan Castrillo y el general Toribio Martínez Cabrera.

La campaña electoral tuvo su particular reflejo en la lucha entre *La Democracia* y *Diario de León*.

La primera, vinculada a la izquierda, recoge las alegaciones de Gordón Ordás contra *Diario de León*, portavoz de las derechas, que acusaba al Frente Popular de enemigo de la patria, el orden, la familia y el Ejército.

Las derechas hicieron hincapié en el problema agrario, culpando a Marcelino Domingo de las dificultades trigueras y a Manuel Azaña de que las alubias se depreciasen por haber concedido el puerto franco a Barcelona.

El Frente Popular aireó los negocios sucios del *bienio negro*, y contrarrestó duramente las “patrañas de la derecha”.

Sin más incidentes que algunos roces entre jóvenes de derechas e izquierdas en la capital y Mansilla de las Mulas, la campaña electoral desembocó en la jornada de 16 de febrero, día de las votaciones.

## RESULTADO DE LAS ELECCIONES Y SUS CONSECUENCIAS

Pronto se vio lo erróneo de las predicciones del Gobierno, que daban la mayoría al centro y a la derecha. Se confirmó el triunfo del Frente Popular, que resultó favorecido en el reparto de los escaños por la ley electoral. La izquierda triunfó en las ciudades y áreas industriales y periféricas. La derecha dominó ambas Castillas, Navarra, Baleares y bajo Aragón.

En León el triunfo de las derechas tiene un complejo análisis. Factores como la base económica, forma de propiedad de la tierra, control ideológico de la Iglesia, etc., favorecieron a las derechas, en grandes zonas de la provincia (Astorga, Ribera del Orbigo, Páramo, sectores de Montaña,

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES DE 16 DE FEBRERO DE 1936. León

CENSO ELECTORAL	VOTANTES	ABSTENCION
242.650	166.187 (68,49%)	76.463 (31,51%)
ACCION POPULAR	FRENTE POPULAR	OTROS
(CEDA, AGR, RE)	(UR, IR, PSOE)	(RD, CE, I)
87.099 (52,41%)	69.773 (41,98%)	9.245 (5,56%)
Pedro Martínez Juárez: 90.847	Félix Gordón Ordás: 72.985	Juan Castrillo Santos: 17.401
César Contreras Dueñas: 90.310	Gabriel Franco López: 72.700	José Alvarez Arias: 9.192
Antonio Alvarez Robles: 90.164	Luis López Dóriga: 70.580	Toribio Martínez Cabrera: 9.088
Pedro Barrios Caamaño: 89.311	Ramiro Armesto Armesto: 70.546	Herminio F. de la Poza: 8.463
Antonio Pérez Crespo: 85.789	Antonio Rodríguez Calleja: 67.454	José Perandones Cordero: 7.760
Francisco Roa de la Vega: 84.493	Alfredo Nistal Martínez: 67.201	Valentín Bautista D. Arias: 3.568
Manuel Sáenz de Miera: 78.781	Francisco Valverde Alvarez: 66.942	

Fuente: B.O.P.L. Elaboración propia.

etcétera). En cambio, el abandono secular de otras zonas, la represión política y la concienciación social, dieron votos al Frente Popular (León capital, San Andrés del Rabanedo, zonas del Bierzo y Cabrera, etc.). Como casos extremos, en una sección del Ayuntamiento de Paradaseca los 89 votantes lo hicieron a favor del Frente Popular, sin excepción. En cambio, en una sección de San Esteban de Valdueza, el Frente Popular sólo consiguió 9 votos (para Gordón Ordás) de los 155 votantes; o en Prioro, donde arrasaron las derechas.

Tras conocerse los resultados, que daban mayoría absoluta al Frente Popular, en la capital de España comenzaron los rumores de un próximo golpe de Estado. En diversos sectores se pedía la simple anulación de las elecciones y el presidente de la República, Alcalá Zamora, urgió a Manuel Azaña para que asumiera la Jefatura del Gobierno.

El 17 de febrero se declaraba para todo el país el Estado de Alarma, y el Gobernador Civil de León, Luis Pardo Argüelles, en aplicación de este decreto, prohibió ese mismo día la formación de grupos de todas clases y el estancamiento en la vía pública. Igualmente suspendió el ejercicio del derecho de reunión, manifestación, sindicación y asociación, imponiendo la previa censura de la prensa periodística.

Inmediatamente, Azaña formó gobierno, donde figuraba el astorgano Gabriel Franco López, de 39 años, como Ministro de Hacienda, y el 22 de febrero se decretó la amnistía de los 30.000 presos políticos. Nuevamente las intrigas de Franco, entonces jefe del Estado Mayor Central, Goded y otros militares y civiles estuvieron a punto de decidir la sublevación armada.

En León se produce una gran efervescencia, comenzando a llegar los exiliados, como Antonio Fernández, Zenón Prieto y otros miembros del Sindicato Minero. La presión de la calle solicitando la dimisión del gobernador obligó a nombrar una delegación que exigiese el nombramiento de un gobernador interino. Estaba formada por Ramiro Armesto, Vidal y Santamaría (de Izquierda Republicana), Félix Sampedro (Unión Republicana) y Germán Martín (socialista). Personados en el Gobierno Civil, el gobernador les mostró un telegrama de Madrid que le rogaba, por patriotismo, permanecer en el puesto hasta que llegara su sustituto. Haciéndose cargo de la situación, Armesto tuvo que calmar a la muchedumbre que se había congregado en la Casa del Pueblo.

Sin embargo, el gobernador Luis Pardo Argüelles comunicó el 21 de febrero de 1936 el acuerdo del Consejo de Ministros de ese día reponiendo todos los ayuntamientos suspendidos por orden gubernativa.

Al mismo tiempo cobraron fuerza las reivindicaciones de modificar la actuación de la fuerza pública, contra la que había numerosas quejas.

El 23 de febrero fue nombrado gobernador civil interino Hipólito Romero Flores, de Izquierda Republicana, quien inmediatamente ordenó, como medida precautoria, dejar en suspenso indefinidamente todas las licencias de armas, las cuales habían de entregarse en los cuarteles de la Guardia Civil.

Entretanto, la amnistía había puesto en libertad a más de 100 presos de la cárcel de Astorga, donde se hallaban en el Cuartel de Santocildes desde octubre de 1934. Fueron recibidos como héroes, organizándose una manifestación que recorrió toda la ciudad. Miguel Castaño les dio la bienvenida desde la Casa del Pueblo, y tras diversas intervenciones habló el minero Crispulo González en nombre de los presos.

También llegaron los detenidos de Valladolid, en cinco autobuses, la mayoría mineros. Se pedía insistentemente la libertad de los presos que aún estaban en León: 5 de Veguellina, 3 de Valderas y Aureliano Hernández de León. Entre los que estaban en diversas prisiones figuraban Alfredo Nistal, Monge, Sanz Frutos, Riesco, Valbuena y Marcos.

El 24 de febrero siguieron llegando presos de octubre, como Severiano Calzón, Julio Fernández ("Zancajos"), Gonzalo Fernández, Luis Villamil, Luis Mónica, Ronda (de Oteruelo), Julián Gómez (éste medio trastornado), Juan Monge (de El Dueso), etc.

Todavía en marzo fue amnistiado José Barrientos, de Mansilla de las Mulas, que estaba en el penal de El Dueso. El 6 de dicho mes llegaba de Bélgica el pintor Modesto Sánchez "Cadenas", donde estaba exiliado desde los sucesos revolucionarios de octubre.

## ACTIVIDAD ORGANIZATIVA

Con el triunfo del Frente Popular, se producirá una reorganización tanto en los órganos de gobierno público como en los propios partidos de la izquierda, recién recobrada la libertad. Así, a comienzos de marzo de 1936 fue nombrado alcalde de Ponferrada el médico Carlos Garzón Merayo.

Ese mismo mes quedaba constituida la nueva Comisión Gestora de la Diputación. En representación de Izquierda Republicana estaban Vicente Martín Marassa (por León) y Adolfo Alonso Manrique (por Astorga). De Unión Republicana eran Ramiro Armesto (por León) y Onésimo Caruezo Valderas (por Pola de Gordón). Como socialistas, Juan Custodio (León) y Antonio Rodríguez Calleja (Villablino). Y por los comunistas Julio Blanco Blanco (León). Jerárquicamente, Ramiro Armesto Armesto asumió la Presidencia de la Diputación el 20 de marzo, sustituyendo a Isidro Blanco García, que estaba en el cargo desde el 3 de enero. Adolfo Alonso Manrique se hizo cargo de la Vicepresidencia.

Esta Gestora sufrió una ligera modificación al ser ampliada al día siguiente con las incorporaciones de Manuel Santamaría Andrés (Izquierda Republicana, por León), Epifanio Baños (Unión Republicana, por Cistierna) y Juan Pedrosa (socialista, por León). Y por dimisión del gestor socialista de Villablino Antonio Rodríguez Calleja, se nombró a Zenón Prieto, también socialista, de Matarrosa del Sil.

El 27 de marzo había tomado posesión como gobernador civil Emilio Francés Ortiz de Elguea, terminando la interinidad de Hipólito Romero Flores.

Mientras se anunciaban las elecciones municipales para el 12 de abril, la izquierda organizaba sus cuadros. Así, el 10 de marzo de 1936 se celebró la Asamblea de la Agrupación Socialista de León. Resultó ganadora la candidatura de Alfredo Nistal (Presidente), Juan Monge (Vicepresidente), Mariano Blanco Ordás (Secretario), Juan Manuel (Vicesecretario), Germán Martín (Tesorero) e Hipólito Pérez (Contador).

La militancia se había incrementado, y así se constata, por ejemplo, en Armunia, donde la Juventud Socialista tenía 50 afiliados en marzo de 1936. Su presidente era Gregorio Fernández y el Secretario Isaac Arias, y dentro de su fuerte actividad se inscribe el acto que celebraron el 19 de marzo, donde intervinieron Fernando Blanco Sandoval (Secretario de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas), Teresa Monge (por las Juventudes Socialistas de León), Carlos Mauriz (Presidente de la Juventud Socialista de León) y Mariano Blanco Ordás (Juventud Socialista de León). Estaba cercana la unión de las Juventudes Socialistas y Comunistas, que tuvo lugar el 1 de abril, dando como resultado las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU).

El 27 de marzo se constituyó el Partido Sindicalista de León. En un acto celebrado en los locales de Unión Republicana (sede del Ateneo Obrero, Plaza de la Catedral, 3) presidido por Lorenzo Martínez Baca, quedó constituido el Comité Local con él mismo como Presidente, Manuel García como Secretario, Cándido García como Tesorero, y como Vocales Agustín Cabeza, Victoriano Crémer Alonso y Víctor Gómez.

El 3 de abril, Alcalá Zamora suspendió las elecciones municipales convocadas, cuando la formación de izquierda ya tenía ultimadas las listas para concejales. Estas estaban integradas por Félix Sampedro Jiménez (industrial), Manuel García Lorenzana (fabricante) y Timoteo Bernardo Alonso (militar retirado) por Unión Republicana. Por Izquierda Republicana estaban Vicente Simó Alvarez (industrial), Jacinto Fernández Moreno (mestro jubilado) y Daniel García Solarat (abogado). Por el Partido Socialista Miguel Castaño Quiñones (periodista), Juan Antonio Alvarez Coque (cantero), Hipólito Pérez Blanco (dependiente de comercio), Miguel Carro Llamazares (cantero) y Juan Monge Zapico (industrial). Por el Partido Comunista José María de Celis (comisionista). Y por el Partido Sindicalista Lorenzo Martínez Baca (tipógrafo).

Esta febril actividad puede hacerse extensiva a los cenetistas. Así, a mediados de abril la CNT de León, a través de la Federación Local de Sindicatos Unicos, organizó una conferencia de Federica Montseny. En el cinema Azul expuso e insistió en las mismas tesis sostenidas días antes en el mitin de la CNT en el Teatro Principal por Manuel Vergara (de la Regional del Centro) y Mauro Bajatierra (de Madrid). Pronto la CNT celebrará el 1 de mayo su congreso Nacional, en el cual se reafirmaría la línea sindical y el compromiso del comunismo libertario.

## HACIA LA SUBLEVACION

El 9 de abril Diego Martínez Barrio, que ejercía la Presidencia de la República tras la deposición de Alcalá Zamora, convocó elecciones generales de compromisarios para la elección de nuevo Presidente de la República, a celebrar el 26 de abril.

La CEDA decidió no presentarse, por lo cual la candidatura del Frente Popular en León resultó elegida en su totalidad, tras una intensa campaña publicitaria. El Frente Popular, formado ya por Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Socialista, Partido Comunista y Partido Sindicalista, presentó como candidatos a Antonio Fernández Martínez, Manuel Fernández Gayoso y Francisco Alvarez García (por Unión Republicana); y Hugo Miranda Tuya y Lorenzo Martín Marassa (por Izquierda Republicana). Todos resultaron elegidos.

Entretanto, y pese a la renovación por el nuevo Presidente de la República, Manuel Azaña, del Estado de Alarma, el deterioro del orden público se vio fomentado por varias provocaciones. Ya a finales de abril de 1936 tuvo lugar un grave altercado en Valderas. Al parecer, en la Plaza de Ramón y Cajal de aquella villa, el día 20 un vendedor ambulante vendía coplas alusivas a Gil Robles. Hubo intento de no dejarle vender, y desde el Café Central varios fascistas dispararon, hiriendo al izquierdista Julián Pérez García. Inmediatamente se dio aviso a la Guardia Civil de Valencia de Don Juan, que practicó numerosas detenciones. El Frente Popular de Valderas protestó entregando un escrito al Gobierno Civil exponiéndole los hechos, y aludiendo a la provocación que suponía, tratando de echar a la gente a la calle y justificar una represión cruenta.

También menudean en las actas del Ayuntamiento leonés las quejas de la corporación ante las constantes muestras de violencia. Así, la sesión del 8 de mayo se suspendió para sumarse a la protesta general por la "agresión contra dos obreros y una joven, ajena a las luchas sociales, en plena vía pública, y en el centro de la población".

A finales de ese mes de mayo se produjo la gran huelga del valle de Lacia y el Bierzo contra la Sociedad Minero Siderúrgica de Ponferrada y Candelario Gaiztarro. Paró el resto de las minas y hasta el ferrocarril de Ponferrada a Villablino. El ABC habla de un paro de 3.000 obreros. El día 25 cerró también el comercio y paró la agricultura, en una iniciativa del Sindicato de Oficios Varios de Ponferrada apoyado por la primera autoridad local.

Aquella primavera de 1936 registró también diversas violencias. El 9 de marzo, y mientras decía misa en Valbuena, un joven hirió de gravedad al sacerdote. Por esas fechas ardieron las iglesias de Ruitelán y Valtuille de Abajo, y a mediados de junio la de Villaseca. A principios de ese mes fue saqueada la capilla del cementerio de Bembibre, e incluso Gil Robles, en su intervención parlamentaria sobre el orden público, se quejó de los insultos y amenazas a las monjas del Hospicio de León.

Sin embargo, no pueden aducirse los disturbios y desórdenes de la primavera de 1936 como la clave para una sublevación en nombre del orden y la autoridad. Había otros temas más profundos, como la amenaza que el régimen republicano suponía para los poderes oligárquicos política y económicamente, las tremendas desigualdades sociales y de distribución de la riqueza, etc., que constituían una "violencia estructural" más grave.

Ni la violencia callejera, ni el peligro de la masonería (se habla de 21 masones en León en febrero de 1936) ni ninguno de los tópicos al uso contribuyen a explicar el golpe militar del 18 de julio. Pudieron servir de detonante, pero se estaba ya dentro del intento de reconquista del poder político por quienes tenían el económico.

## LA SUBLEVACIÓN Y EL TRIUNFO DEL ALZAMIENTO MILITAR